

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA**

Sesión N° 21 de fecha 21 de Marzo de 2012

Siendo la hora 18.30 se abre la sesión ordinaria

Se comprueba la asistencia de los integrantes titulares de cada orden, a efectos de establecer el quórum. Se recuerda también que las suplencias son automáticas, según el orden preferencial de suplentes de las listas proclamadas por la Corte Electoral.

ASISTENCIA:

Orden Egresado: Félix Azar, Claudio Brandino, Ricardo Schreiber, Daniel Rubino y Daniel Giammarchi. (5 en 10)

Orden Docente: María Urquhart, Sandra Kahan, Beatriz Castro, Alejandro Gutiérrez, Antonio Mauttone, Juan Prada, Marco Scavino, Pedro Curto, Marina Miguéz, Raquel Sosa, Gustavo Sánchez y Julio Pérez Acle. (12 en 15)

Orden Estudiantil: Melissa Díaz, Mariana del Castillo, Valeria Sánchez, Mariana Siniscalchi y Yasim Zeballos. (5 en 10)

1. Conceder licencia por el Orden Docente a los claustristas Marcos Viera y Erna Frins por la sesión del día de la fecha.
2. A solicitud del Ing. Azar se resuelve retomar el tema: Sistema de Evaluación Docente en la función Enseñanza (SEDE).
3. Solicitar a todas las Comisiones del Claustro envíen los temas pendientes que estén para considerar.
4. Incluir en un próximo Orden del Día:
 - Evaluación de las nuevas carreras (tecnólogos, Licenciaturas, Ingeniería en Producción) con énfasis en aquellas que ya tienen egresados. Incluir un relevamiento de las carreras nuevas existentes y un estudio de su inserción en el mercado laboral..
5. Aprobar el Acta de fecha 14 de Diciembre de 2012, con las modificaciones sugeridas en Sala.
6. Tomar conocimiento del informe realizado por el Abogado de Facultad, Dr. Armando Mara acerca del período de los claustristas, cuyo texto luce en el distribuido N° 78/2012.
7. Pasar a la Comisión de Enseñanza el informe elevado por la comisión de Carrera con relación a la propuesta del Plan de Estudios de una

Licenciatura en Computación de la Facultad de Ingeniería (Exp. 060125-00005512 relacionarlo con el expediente 060120-002857-10), cuyo texto luce en el distribuido N° 79/2012.

8. Tomar conocimiento de la resolución del Consejo de Facultad sobre el informe de los avances en el tratamiento de la adecuación de la nueva Ordenanza de Grado, cuyo texto luce en el distribuido N° 77/2012. (Exp. 061110002518-11). Enviar a los claustristas los documentos correspondientes aprobados por el CDC (Ordenanza e Instructivo).
9. (Exp. 061110-002198-11) – Solicitud del Consejo Delegado Académico (CDA) sobre el Anteproyecto de Ley Orgánica del Instituto Terciario Superior. Mantener el punto en el orden del día y enviar a los claustristas el anteproyecto sobre el ITS y la resolución de la Asamblea General del Claustro de la UDELAR al respecto.
10. Con el propósito de estudiar la evolución de la implementación de las políticas de la Facultad con respecto al 1er año curricular, solicitar a los Instituto de Física y Matemática, eleven informe sobre la evolución del número de estudiantes de los cursos del 1er año y asignación docente desde el año 2006.